



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA

SILABO

I DATOS ADMINISTRATIVOS

1.- Asignatura	Medicina Interna II
2.- Código	MH-0801
3.- Condición	Obligatorio
4.- Requisito	Medicina Interna I
5.- Numero de créditos	20
6.- Número de horas	Teóricas: 10 Practicas: 18
7.- Semestre Académico	2026-II
8.- Docente	Mg. Luis Cano Cárdenas
Correo	luis.cano@urp.edu.pe

PERSONAL DOCENTE

Coordinador General del Curso: Dr. Luis Cano Cárdenas
 Profesores Hospital Dos de Mayo Dr. Cano Cárdenas, Luis (Coord. Sede)
 Dra. Simón Lagos, Pilar Dr. Castro Zevallos José
 Dr. Mesía Ángeles Diego Alonso Dra. Aida Lizano Alarcón
 Dr. Gamarra González Dante Dr. Miranda Manrique Gonzalo
 Dra. Sanabria Bustamante Magaly Dr. Pérez Villegas Julio
 Dra. Calle Vilca María Luzmila Dr. Chipana Ramos Anthony
 Dra. Ciurliza Huamaní, Ada Dr. Nureña Flores Carlos
 Dr. Torrejón Reyes Paul Dr. García Cortéz, Yuri
 Dr. Cristhian Resurrección Delgado Dr. Chiappe González Alfredo
 Dra. Bobbio Fujishima, Lucía B. Dra. Yengle Chuquiyauri María Angelica
 Dra. Guere Salas Patricia Dr. Lozano Ventura Oscar

Profesores Hospital E. Rebagliatti: Dr. Trillo Ramos, Miguel (Coordinador de Sede)
 Dra. Ulloa Ascencio Morayma Dr. Molina Quenaya, José A.
 Dr. Venegas Tresierra F. Dr. Peña Monge Eloy
 Dra. Manrique Vera Adeliza M. Dr. Ramirez Cueto Daniel
 Dra. Garrido Carrasco, Elizabeth Dra. Pacheco Tejeda Mirtha
 Dra. Tarco Virto Anita Rocio Dra- Lisson Abanto Rosa
 Dr. Medina Morales John Bryan Dra. Cárdenas Vela Irene
 Dr. Cuentas Lizárraga Roberto Dra. Rodríguez Kadota Liliana
 Dr. Diaz Vásquez, José Dr. Arango Rojas Gian Marco Junior
 Dr. Zavala Bandan Darío Dr. Ruelas Figueroa Jose Carlos
 Dra. Zegarra Osorio Ruth

Profesores Hospital H. Unanue: Dr. Alcántara Diaz Andrés (Coordinador de Sede)

Dr. Lama Valdivia, Jaime
Dr. Varas Esquivel Cesar
Dr. Sullón Zavaleta, Pedro
Dra. Cruces Crisóstomo Medalit
Dr. Morales Villanueva Efren
Dr. Centeno Marmanillo Carlos
Dr. Tovar Valer Alex
Dra. Franco Guillermo Celina
Dr. Gonzales Gavilano Miguel
Dra. Carhuamaca Pimentel Fanny

Dr. Claros Manotupa, José
Dra. Nina Trejo Kelly
Dr. Vásquez Gil Luis
Dra. Alba Rodríguez, María
Dra. Ayala Ríos, Silvana
Dra. Ingar Carbone Beatriz
Dr. Arias Paz, José
Dra. Zelada Delgado Zeidi
Dra. Huanca Auccacusi Yanet

Profesores Hospital de Policía: Dr. Olano Castillo Héctor (Coord. Sede)
Dra. Sánchez Franco Anahí
Dra. Murrugarra Meza Roxana Verónica
Dra. Ibañez Cabañas Milagros Lizbet
Dr. Olortegui Goñi Eder R.
Dr. Olarte Culqui Elmer Adolfo
Figueroa Mercado, Carla
Dr. Escalante Rojas Ronald
Dr. Paredes León Luis A
Dra. Vargas Muñante Rosa Guadalupe
Dr. Díaz Lazarte Jean Carlos
Dra. Roman Acuña Janet Patricia
Dr. Mendoza Angeles Luis Eduardo
Dr. Romero Sánchez José
Dr. Uriol Tello Javier
Dra. Lujan Yoshidaira Rosa Esther
Dra. Bardales Hidalgo Carmen
Dra. Beltrán Valdivia Flor de María Dra.
Dra. Palomino Rosas Fabiola
Dra. Bar Fernandez Nathaly
Dra. Benites Quiroga Berenice
Dra. Hurtado Carrón Liz Mariana
Dra. Principe Diestra Nadine
Dra. Torres Tirado Karen Lizette
Dra. Palma Calderón Susana

Profesora Maria Auxiliadora: Dra. Sandoval Belling Lourdes (Cordinador de la sede)
Dr. Bracho González Richard
Dr. Layseca Ortiz Julio
Dra. Franco Vásquez Rossana
Dra. Teran Robles Rosa Liduvina
Dra. Perez Caverro Sonia
Dra. Cruz Estacio Delia
Dr. Zevallos Araujo Jean Pierre
Dr. Dueñas Pacheco Wenzel
Dr. Azaña Bastiand Max Robinson Alejandro
Dr. Mercado Herrera Luis
Dr. Suarez Acosta Moisés
Dr. Reyes Quispe Luis
Dra. Cisneros Pacheco Dora Susana
Dra. Vera Cornejo Cecilia
Dra.- Martínez Dionisio Lizzet
Dr. Olivera Chaupis Marco
Dra. Portilla Paredes Fiorella Carolina
Dr. Alarcón Parra Gustavo Dr. Barrantes Pérez

Profesores H. Villa el Salvador Dra. Kawashima Matamoros Silvana (Coordinadora de sede)
Dra. Aguilar Rangel Luz Cynthia
Mariscal Blanco Jakelyn
Dr. Paucar Alfaro Jimmy Daniel
Dr. Valencia Mesías Gustavo Adolfo
Dr. Huaman Rodriguez Eiger
Dr. Salazar Vilcaluri Pablo
Dra. Vargas Rojas Adela
Dra. Cubas Ruiz Kennya Cecilia Dra.
Dr. Torres Chura Eloy Helbert
Dr. Vattuone Echevarría Jorge Adolfo
Dra. Llaza Pinto Brenda
Dr. Paredes Carcasi Lippmann
Dr. Rodriguez Perla Hugo

II. SUMILLA:

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general. Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico. El curso, tiene el propósito de enseñar al estudiante a adquirir las competencias para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades más comunes en nuestro medio en el paciente adulto y adulto mayor, haciendo uso y complementando las habilidades y el adiestramiento adquirido en el Curso de introducción a la Clínica, Medicina Interna I y otros.

La docencia del curso de Medicina II, está orientada a la adquisición de competencias del alumno por interacción con el paciente basado en la tutoría y supervisión de sus profesores; se dirige también a la adquisición, por parte del alumno, del conocimiento de los procedimientos necesarios para formular el diagnóstico y diagnóstico diferencial de la enfermedad del paciente, su evolución, tratamiento, prevención y rehabilitación. Adquirirá los contenidos actualizados de cada uno de los 5 capítulos(Endocrinología, Neurología, Gastroenterología, Infectología y Dermatología) del curso; incentivándolo en el ejercicio de la prevención primaria y secundaria; así como también en aspectos sobre la epidemiología y las variantes epidemiológicas en nuestra población adulta; en la promoción y el desarrollo de la investigación clínica y social de las principales enfermedades de nuestra comunidad en base a las líneas de investigación y las metas establecidas en el nuevo plan nacional de salud dadas por el ente rector de salud (MINSA).

Recibirá además los instrumentos académicos para desarrollar sus competencias sobre los derechos del paciente, normas legales vigentes de la ley general de la salud y aspectos éticos de la relación médico-paciente, que promuevan en su formación el desarrollo de valores morales, como una de las principales ventajas competitivas de quienes se forman en la FAMURP.

Así mismo comprende el sílabo 3 anexos que son los instrumentos de evaluación de las prácticas, de los trabajos grupales y de la evaluación de las historias clínicas elaboradas por los alumnos.

III. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS GENERICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

1. Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
2. Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
3. Liderazgo compartido: Promueve la organización y cooperación de las personas hacia el logro de una visión compartida, como líder o integrante de un colectivo, 28 demostrando en ambas situaciones autonomía, responsabilidad y compromiso con las transformaciones personal y social.
4. Autoaprendizaje: Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo con la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.
5. Responsabilidad social: Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.
6. Resolución de Problemas: Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.
7. Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas

del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.

8. Comunicación efectiva: Comprende, construye, transmite mensajes coherentes, asertivos y de alto impacto que influyen en los demás usando múltiples modalidades, formatos y soportes en su lengua materna o en una segunda lengua nativa y lengua extranjera, de preferencia inglés.

3.2 COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Muestra conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la atención integral e integrada de la salud de las personas, la familia y la comunidad de la red de servicios de salud en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, con enfoque de género e interculturalidad, responsabilidad social y protección del medio ambiente.
2. Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médica-quirúrgica en los establecimientos de salud públicos o privados y en situaciones de desastres públicos.
3. Refiere en forma oportuna a los pacientes con problemas de salud complejos a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive para la atención especializada, de acuerdo con las evidencias científicas y el avance tecnológico.
4. Mantiene una adecuada relación médico - paciente – familia - comunidad dentro de los principios de respeto, valores éticos, equidad, salvaguarda de la intimidad y del secreto profesional.

IV. DESARROLLO DEL COMPONENTE DE: INVESTIGACION FORMATIVA

- 1.- Aplicará la teoría y la metodología científica, a los diferentes tipos de investigación, utilizando las etapas de planificación, ejecución y evaluación, así como los protocolos según el tipo de investigación.
- 2.- Investigará para desarrollar nuevos modelos de atención, así como tecnologías de aplicación en el diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación y proyección a la comunidad.
- 3.- Formulará y ejecutará proyectos de investigación interdisciplinarios con énfasis en las líneas: socio-epidemiológicas, biopatológicas, educacionales, administrativas y clínicas. **Y**

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Cumplirá con presentar 01 trabajo de investigación ó 01 artículo para publicación en la revista médica de la FAMURP
- Fomentará la investigación con miembros de la comunidad para proveer nuevos conocimientos y análisis colectivo, obtener datos sobre las condiciones de salud y buscar soluciones a los problemas comunes con énfasis en la prevención.
- Solicitará el consentimiento informado de los investigados o de la comunidad en la cual se va realizar el trabajo de campo.
- Comunicará a los responsables de la comunidad los resultados obtenidos y las recomendaciones para mejora de la salud de la población

V. LOGROS DE LA ASIGNATURA:

- 1.- Incorporará conocimientos, habilidades y actitudes para realizar diagnósticos integrales anatomo-patológicos, fisiopatológicos, etiopatogénicos y epidemiológicos de las enfermedades,

endocrinas, neurológicas, gastroenterológicas, infecciosas y dérmicas de mayor prevalencia en el adulto y el adulto mayor.

2.- Será capaz de Identificar y utilizar métodos de prevención y bioseguridad, así como aprenderá a realizar adecuados tratamientos etiológicos para las enfermedades endocrinas, neurológicas, gastroenterológicas, infecciosas y dérmica del Adulto y del Adulto Mayor; distinguiendo en formas tempranas reacciones adversas a los fármacos que usará, empleando la denominación internacional o genérica de los mismos, valorando el pronóstico de la enfermedad mediante el análisis de la medicina basada en evidencias.

3.- Comprenderá y efectuará la referencia del paciente a los especialistas según su patología, al haber percibido que la gravedad o la naturaleza de la enfermedad así lo requieren, observando las normas administrativas, bioéticas y deontológicas de la relación con el paciente, la familia y otros colegas.

VI. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Duración:

1° rotación: Del 24-08-26 al 12-09-26 (3 semanas) Endocrinología y Enfermedades metabólicas 2°

rotación: Del 14-09-26 al 03-10-26 (3semanas) Neurología

3° rotación Del 05-10-26 al 31-10-26 (4 semanas) Endocrinología

4° rotación: Del 02-11-26 al 28-11-26 (4 semanas) Infectología

5° rotación: Del 30-11-26 al 19-12-26 (3 semanas) Dermatología

Unidades didácticas O temáticas:

Endocrinología 15 fechas

Neurología 15 fechas

Gastroenterología 20 fechas

Infectología 20 fechas

Dermatología 15 fechas

HORARIO

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08:00 a.m. 11.00 a.m.	Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Evaluación Practica
11:00 a.m. a 01:00 p.m.	Cursillo Terapéutica	Seminario	Mesa Redonda	Seminario	Procedimientos Diagnósticos	Conversatorio Clínico Patológico
3-30 p.m. a 5:20 p.m.	Teoría	Teoría	Teoría	Teoría	Teoría	

UNIDAD I: ENDOCRINOLOGIA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el alumno tiene la capacidad de utilizar sus conocimientos, habilidades y buen juicio (criterio) para identificar los síntomas, signos y características de las enfermedades endocrinológicas y metabólicas, con conocimiento de su fisiopatología, planteando diagnósticos sindrómicos y diagnósticos etiológicos (presuntivos-diferenciales), elaborando un plan de trabajo y planteando procedimientos y el tratamiento correspondiente.

Semana	Contenido
1	Diabetes mellitus complicaciones agudas y tardías. Enfermedades tiroideas
2	Obesidad, dislipidemias, osteoporosis, enfermedades de las suprarrenales
3	Enfermedades de las gónadas, neoplasias y trastornos en el adulto mayor

UNIDAD II: NEUROLOGIA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el alumno tiene la capacidad de utilizar sus conocimientos, habilidades y buen juicio (criterio) para identificar los síntomas, signos y características de las enfermedades Neurológicas de naturaleza genética, infecciosa, inflamatoria, neoplásica y degenerativas, con conocimiento de su fisiopatología, planteando diagnósticos sindrómicos y diagnósticos etiológicos (presuntivos-diferenciales), elaborando un plan de trabajo y planteando procedimientos y el tratamiento correspondiente.

Semana	Contenido
1	Enfermedades cerebrovasculares, infecciosas, epilepsias y tumores cerebrales
2	Intoxicaciones del SNC, cefaleas, coma, pares craneales y demencias
3	Enfermedades cerebelosas, desmielinizantes, neuromusculares, neuropatías periféricas

UNIDAD III: GASTROENTEROLOGIA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el alumno tiene la capacidad de utilizar sus conocimientos, habilidades y buen juicio (criterio) para identificar los síntomas, signos y características de las enfermedades del aparato digestivo, de naturaleza genética, infecciosa, inflamatoria, neoplásica con conocimiento de su fisiopatología, planteando diagnósticos sindrómicos y diagnósticos etiológicos (presuntivos-diferenciales), elaborando un plan de trabajo y planteando procedimientos y el tratamiento correspondiente.

Semana	Contenido
1	Enfermedades del esófago, hemorragias digestivas, enfermedad diarreica aguda
2	Enfermedad ulcerosa, gastritis, hepatitis aguda y crónica, diarrea crónica
3	Enfermedades hepáticas, cáncer de estómago y colon, tuberculosis digestiva
4	Enfermedades pancreáticas, enfermedad inflamatoria intestinal y funcionales

UNIDAD IV: INFECTOLOGIA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el alumno tiene la capacidad de utilizar sus conocimientos, habilidades y buen juicio (criterio) para identificar los síntomas, signos y características de las enfermedades Infecciosas y tropicales, con conocimiento de su fisiopatología, epidemiología mundial y nacional, cuadro clínico, planteando diagnósticos sindrómicos y diagnósticos etiológicos (presuntivos-diferenciales), elaborando un plan de trabajo y planteando procedimientos y el tratamiento correspondiente y las medidas preventivas a tomar tanto individual como comunitaria

Semana	Contenido
1	TBC pulmonar y extrapulmonar, VIH SIDA, enfermedades por ofidios e insectos, malaria
2	Enfermedades intestinales, Leishmania, dengue, fiebre amarilla, brucelosis
3	Enfermedades virales: Herpes. Mononucleosis, rabia. Leptospira y Bartonellosis

UNIDAD IV: INFECTOLOGIA

4	Infecciones intrahospitalarias, en adulto mayor, micosis profundas, virales sistemicas
----------	--

UNIDAD V: DERMATOLOGIA

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el alumno tiene la capacidad de utilizar sus conocimientos, habilidades y buen juicio (criterio) para identificar los síntomas, signos y características de las enfermedades Dermatológicas , su naturaleza genética, metabólica, infecciosa, inflamatoria, neoplásica con conocimiento de su fisiopatología, planteando diagnósticos sindrómicos y diagnósticos etiológicos (presuntivos-diferenciales), elaborando un plan de trabajo y planteando procedimientos y el tratamiento correspondiente

Semana	Contenido
1	Lesiones elementales, micosis superficiales, acné, rosácea y vitiligo
2	Enfermedades virales, bacterianas, parasitarias de la piel, enfermedades alérgicas
3	Enfermedades ampollares, de transmisión sexual, fotodermatosis

UNIDAD DIDACTICA N° 1 : CAPITULO DE ENDOCRINOLOGÍA

Fecha	Tema	3.30 PM	4.30 PM
24-08-26	Diabetes Mellitus: Generalidades. clasificación. Tratamiento	Dra. Garrido	
25-08-26	Diabetes mellitus: Complicaciones agudas	Dra. Figueroa	
26-08-26	Diabetes mellitus: Complicaciones tardías	Dr. Tovar	
27-08-26	Hipertiroidismo-Hipotiroidismo	Dra. Bardales	
28-08-26	Tiroiditis	Dra. Tarco	
31-08-26	Dislipidermia-Obesidad	Dra. Cruz	
01-09-26	Desnutricion-Avitaminosis	Dra. Luján	
02-09-26	Bocio-Nódulo tiroideo	Dra. Sanabria	
03-09-26	Osteoporosis	Dra. Perez	
04-09-26	Enf. Addison- Enf. Cushing	Dra. Cruces	
07-09-26	Hipopituitarismo	Dra. Lisson	
08-09-26	Prolactinoma-Acromegalia	Dr. Paucar	
09-09-26	Patología gonadal	Dr. Miranda	
10-09-26	Desordenes endocrinos del adulto mayor	Dra. Principe	
11-09-26	Neoplasias Malignas endocrinas	Dra. Cisneros	

Relación de Lecturas y Referencias bibliográficas: (Webgrafías)

1.- National Institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases (NIDDK). (n.d.). *Hormones and the Endocrine System*.

<https://www.niddk.nih.gov/health-information/endocrine-diseases>

2.- Mayo Clinic. (2023). *Endocrine system: Functions and common diseases*.

<https://www.mayoclinic.org/diseases-conditions/endocrinedisorders>

3.- American Association of Clinical Endocrinologists (AACE). (2022). *Clinical Practice Guidelines*.

<https://www.aace.com/professionals/practice-guidelines>

4.- The Endocrine Society. (n.d.). *The Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism*.

<https://academic.oup.com/jcem>

5.- Springer Nature. (n.d.). *Endocrine*. <https://www.springer.com/journal/12020>

6.- Elsevier. (n.d.). *Endocrinology, Diabetes & Metabolism Case Reports*.

<https://edm.bioscientifica.com/>

CURSILLOS

TERAPÉUTICA

Lunes de 11.00 a 01.00 p.m.

24-08-26 Diabetes Mellitus

31-08-26 Hipertiroidismo- Hipotiroidismo

07-09-26 Addison - Cushing

SEMINARIOS

Martes de 11.00 a 01.00 p.m.

25-08-26 Diabetes Mellitus: Complicaciones agudas

01-09-26 Diabetes Mellitus: Complicaciones crónicas

08-09-26 Galactorrea-Infertilidad

SEMINARIOS

Jueves de 11.00 a 01-00 pm

27-08-26 Hipertiroidismo e Hipotiroidismo

03-09-26 Feriado

10-09-26 Enfermedad de Addison – Sind. Cushing

MESAS REDONDAS

Miércoles de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

26-08-26 Diabetes Mellitus: Pie Diabético

02-09-26 Nódulo Tiroideo

09-09-26 Nefropatía diabética

CURSILLO DE PRUEBAS AUXILIARES Viernes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

28-08-26 Eje hipotálamo – hipofisiario

04-09-26 Trastornos Gonadales

11-09-26 Enfermedades de las suprarrenales y tiroideas

CONVERSATORIOS EN CADA SEDE

Sábados

UNIDAD DIDÁCTICA N° 2: CAPÍTULO DE NEUROLOGÍA

Fecha	Tema	3.30 PM	4.30 pm
14-09-26	Enfermedad Vascular Cerebral	Dra. Benites	
15-09-26	Infecciones del SNC	Dra. Zegarra	

16-09-26	Epilepsia	Dr. Perez	
17-09-26	Tumores SNC	Dra. Ibañez	
18-09-26	Intoxicaciones crónicas SNC	Dra. Portilla	
21-09-26	Cefaleas	Dr. Dueñas	
22-09-26	Trastornos de pares craneales	Dr. Escalante	
23-09-26	Intoxicaciones agudas SNC	Dr. Morales	
24-09-26	Coma	Dr .Chipana	
25-09-26	Demencias	Dr. Centeno	
28-09-26	Desordenes cerebelosos	Dr. Azaña	
29-09-26	Movimientos involuntarios	Dr. Dueñas	
30-09-26	Neuropatías periféricas	Dra. Calle	
01-10-26	Enfermedades desmielinizantes	Dr. Díaz	
02-10-26	Enfermedades neuromusculares	Dra. Rodríguez	

Relación de Lecturas y Referencias bibliográficas: (Webgrafías)

- Mayo Clinic. (2024). *Neurology overview*. <https://www.mayoclinic.org/departments-centers/neurology>
- MedlinePlus. (2024). *Neurologic diseases*. U.S. National Library of Medicine. <https://medlineplus.gov/neurologicdiseases.html>
- Sociedad Española de Neurología (SEN). (2025). *Área para profesionales y pacientes*. <https://www.sen.es/>
- National Institute of Neurological Disorders and Stroke (NINDS). (2025). *Disorders A-Z*. <https://www.ninds.nih.gov/healthinformation/disorders>
- American Academy of Neurology (AAN). (2025). *Neurology tools and resources*. <https://www.aan.com/>
- World Health Organization (WHO). (2024). *Neurological conditions*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/neurologicaldisorders>
- Johns Hopkins Medicine. (2024). *Neurology and neurosurgery*. <https://www.hopkinsmedicine.org/neurology-neurosurgery/>
- Medscape. (2024). *Neurology news and clinical updates*. <https://www.medscape.com/neurology>
- Cleveland Clinic. (2024). *Neurological disorders and care*. <https://my.clevelandclinic.org/departments/neurological>
- National Institutes of Health (NIH). (2025). *Brain and neurological health*. <https://www.nih.gov/health-information/neurologicaldisorders>

CURSILLOS

CURSILLO TERAPÉUTICO lunes de 11:00 a.m a 01:00 p.m.

14-09-26	Terapia anticonvulsivante
21-09-26	Tratamiento de los desórdenes vasculares Cerebrales
28-09-26	Tratamiento de cefaleas y migrañas

SEMINARIOS MARTES 11:00 a.m. a 01:00 p.m.

15-09-26 Neuropatías
22-09-26 Enfermedades infecciosas del SNC
29-09-26 Enfermedades vasculares del SNC

MESAS REDONDAS

Miércoles 11.00 a 01.00 p.m.

16-09-26 Coma
23-09-26 Traumatismos craneales
30-09-26 Enf. Degenerativas del SNC

SEMINARIOS JUEVES de 11:00 a.m. a 01:00 p.m.

17-09-26 Neurotuberculosis
24-09-26 Enfermedades degenerativas del SNC
01-10-26 Síndrome de Guillain Barre

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Viernes de 11:00 a.m. a 01:00 p.m.

18-09-26 Neuroimágenes: TEM y RM
25-09-26 Electroencefalograma- Electromiografía
02-09-26

CONVERSATORIOS EN CADA SEDE

Sábados

UNIDAD DIDACTICA N° 3: CAPITULO DE GASTROENTEROLOGIA

Fecha	Tema	3.30 PM	4.30 pm
05-10-26	Enfermedades del esofago	Dra. Cardenas	
06-10-26	Enf. Esofágica por reflujo	Dra. Mariscal	
07-10-26	Hemorragia digestiva alta	Dr. Torrejon	
09-10-26	Hemorragia Digestiva baja	Dr. Barrantes	
09-10-26	Diarrea aguda		Dra. Beltran
12-10-26	Diarrea crónica	Dra. Franco	
13-10-26	Enfermedad úlcero-peptica	Dr. Suarez	
14-10-26	Gastritis crónica	Dr. Olarte	
15-10-26	Hepatitis aguda	Dr. Medina	
16-10-26	Hepatitis crónica	Dra. Alba	
19-10-26	Cirrosis hepatica	Dra. Mariscal	
20-10-26	Lesiones ocupativas del higado	Dra. Ayala	
21-10-26	Tuberculosis digestiva	Dra. Alba	
22-10-26	Cancer gástrico	Dr. Olortegui	
23-10-26	Cáncer de colon	Dr. Suarez	
26-10-26	Enf. Inflamatoria intestinal	Dr. Mendoza	
27-10-26	Cancer de pancreas	Dr. Cuentas	

28-10-26	Pancreatitis aguda	Dr. Nureña	
29-10-26	Pancreatitis crónica	Dra. Beltran	
30-10-26	Transtornos digestivos funcionales	Dr. Medina	

Relación de Lecturas y Referencias bibliográficas: (Webgrafías)

- Mayo Clinic. (2024). *Digestive diseases and gastroenterology*.
<https://www.mayoclinic.org/departments-centers/gastroenterology>
- MedlinePlus. (2024). *Digestive system diseases*. U.S. National Library of Medicine.
<https://medlineplus.gov/digestivesystemdiseases.html>
- Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD). (2025). *Información médica y científica*.
<https://www.sepd.es/>
- American College of Gastroenterology (ACG). (2025). *Patient resources*.
<https://gi.org/patients/>
- National Institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases (NIDDK). (2025). *Digestive diseases*.
<https://www.niddk.nih.gov/health-information/digestive-diseases>
- World Gastroenterology Organisation (WGO). (2024). *Global guidelines and education*.
<https://www.worldgastroenterology.org/>
- Cleveland Clinic. (2024). *Digestive disease care*.
<https://my.clevelandclinic.org/departments/digestive>
- Medscape. (2024). *Gastroenterology news and updates*.
<https://www.medscape.com/gastroenterology>
- Johns Hopkins Medicine. (2024). *Gastroenterology and hepatology*.
https://www.hopkinsmedicine.org/gastroenterology_hepatology/
- World Health Organization (WHO). (2024). *Gastrointestinal infections and diseases*. <https://www.who.int/health-topics/gastrointestinaldiseases>

Cursillo de Terapéutica Lunes de 11.00 a 01.00 p.m.

05-10-26	Tratamiento erradicador del Helicobacter Pylori y
12-10-26	Manejo de la HDA
19-10-26	Complicaciones y Tratamiento de las cirrosis hepáticas
26-10-26	Tratamiento Pancreatitis aguda y crónica

SEMINARIOS

Martes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

06-10-26	Diarrea Crónica
13-10-26	Abdomen agudo
20-10-26	Ca. Gástrico avanzado
27-10-26	Ictericia

Jueves de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

15-10-26	Malaabsorción
22-10-26	Hepatitis Viral
29-05-26	Ca. de Colon

MESAS REDONDAS

Miércoles de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

07-10-26	Hemorragia digestiva alta
14-10-26	Hemorragia digestiva Baja
21-10-26	Pancreatitis aguda
28-10-26	MASH (Esteatohepatitis)

PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Viernes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

09-10-26	Radiología en gastroenterología
16-10-26	Ecografía y tomografía
23-10-26	Endoscopia alta
30-10-26	Endoscopia baja

CONVERSATORIOS EN CADA SEDE

Sábados

UNIDAD DIDACTICA N° 4: CAPITULO DE INFECTOLOGÍA

Fecha	Tema	3.30 PM	4.30 PM
02-11-26	Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar	Dr. Arango	
03-11-26	VIH-SIDA	Dr. Ruelas	
04-11-26	Terapia antiretroviral	Dr. Alarcon	
05-11-26	Malaria	Dr. Martinez	
06-11-26	Insectos, artrópodos ofidios y venenosos	Dr. Zavala	
09-11-26	Parasitosis intestinal	Dr. Valencia	
10-11-26	Salmonellosis-Brucellosis	Dr. Suyon	
11-11-26	Cólera- EDA	Dr. Olivera	
12-11-26	Leishmaniasis	Dr. Resurreccion	
13-11-26	Dengue-Fiebre amarilla	Dr. Garcia	
16-11-26	I Examen de Infectologia		
16-11-26	Herpes- Mononucleosis		Dr. Chiappe
17-11-26	Rabia- Peste-Carbunco	Dr, Arango	
18-11-26	Bartonellosis	Dr. Diaz Lazarte	
19-11-26	Leptospirosis	Dr. Paredes	
20-11-26	Infecciones intrahospitalarias	Dr. Vasquez Gil	
23-11-26	Micosis profundas	Dr. Suyon	
24-11-26	Infecciones virales sistemicas	Dra. Martinez	
25-11-26	Infecciones por gérmenes atipicos	Dr. Uriol	

26-11-26	Sepsis en el adulto mayor	Dr. Valencia	
27-11-26	Infecciones oportunistas inmunosuprimidos	Dra. Palomino	

Relación de Lecturas y Referencias bibliográficas: (Webgrafías)

- Mayo Clinic. (2024). *Infectious diseases*. <https://www.mayoclinic.org/departments-centers/infectious-diseases>
- MedlinePlus. (2024). *Infectious diseases*. U.S. National Library of Medicine. <https://medlineplus.gov/infectiousdiseases.html>
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC). (2025). *Diseases & conditions A–Z*. <https://www.cdc.gov/diseasesconditions/>
- World Health Organization (WHO). (2025). *Infectious diseases*. <https://www.who.int/health-topics/infectious-diseases>
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC). (2025). *Guías y documentos científicos*. <https://seimc.org/>
- Johns Hopkins Medicine. (2024). *Division of infectious diseases*. <https://www.hopkinsmedicine.org/infectious-diseases/>
- Medscape. (2024). *Infectious disease news and clinical updates*. <https://www.medscape.com/infectiousdiseases>
- National Institutes of Health (NIH). (2025). *Infectious diseases*. <https://www.nih.gov/research-training/medical-researchinitiatives/infectious-diseases>
- American Society for Microbiology (ASM). (2025). *Infectious disease resources*. <https://asm.org/>
- Cleveland Clinic. (2024). *Infectious disease care*. <https://my.clevelandclinic.org/departments/infectious-disease>

CURSILLOS DE TERAPÉUTICA Lunes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

Antibioticoterapia

02-11-26	Penicilina – cefalosporina- carbapénicos
09-11-26	Macrólidos-Aminoglucósidos-Quinolonas
16-11-26	Antimicóticos
23-11-26	Antivirales

SEMINARIOS

Martes de 11.00 a 01.00 p.m.

03-11-26	Infecciones intrahospitalarias-
10-11-26	Infecciones en inmunodeprimidos No VIH
17-11-26	TBC y VIH
25-11-25	infección por Citomegalovirus

Jueves de 11.00 a 01.00 p.m.

05-11-26	Biosistema y sistemas de aislamiento-
12-11-26	Diagnostico diferencial del Síndrome icterohemorrágico

19-11-26 Manejo sindrómico en VIH
26-11-26 Accidentes ocupacionales

MESAS REDONDAS

Miércoles de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

04-11-26 Malaria
11-11-26 Covid 19
18-11-26 Dengue
25-11-26 Enfermedades Emergentes y Reemergentes

Procedimientos diagnósticos Viernes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

06-11-26 Inmunología en las enfermedades transmisibles
13-11-26 Infecciones por Anaerobios
20-11-26 Interpretación de pruebas serológicas

CONVERSATORIOS CLINICOS TERAPÉUTICOS EN CADA SEDE
Sábados

UNIDAD DIDACTICA N° 5 : CAPITULO DE DERMATOLOGÍA:

Fecha	Tema	3.30 PM	4.30 PM
30-11-26	Lesiones elementales de la piel	Dr. Ramírez	
01-12-25	Micosis superficiales	Dra. Bobbio	
01-13-26	Acné-Rosacea		Dra. Yengle
02-12-26	Vitiligo y otras discromias	Dra. Pacheco	
03-12-26	Neoplasias dérmicas	Dra. Manrique	
04-12-26	Enfermedades parasitarias de la piel	Dr. Arias	
04-01-26	Enf. Virales de la piel		Dra. Ingar
07-12-26	Enf. Bacterianas de la piel	Dra. Guere	
07-12-26	Enf. Eritemato.papulo descamativas		Dr. Zevallos
10-12-26	Enfermedades alérgicas	Dra. Vera	
10-12-26	Enf. Transmision sexual		Dra. Vargas
11-12-26	Enf. ampollares	Dra. Bar	
14-12-26	Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas	Dra. Hurtado	
15-12-26	Fotoprotección y fotodermatosis	Dra. Román	

Relación de Lecturas y Referencias bibliográficas: (Webgrafías)

- Mayo Clinic. (2024). *Skin diseases and dermatology*.
<https://www.mayoclinic.org/departments-centers/dermatology>

- MedlinePlus. (2024). *Skin conditions*. U.S. National Library of Medicine. <https://medlineplus.gov/skinconditions.html>
- American Academy of Dermatology (AAD). (2025). *Public and professional resources*. <https://www.aad.org/>
- Sociedad Española de Dermatología y Venereología (AEDV). (2025). *Dermatología para pacientes y médicos*. <https://aedv.es/>
- Cleveland Clinic. (2024). *Dermatology department*. <https://my.clevelandclinic.org/departments/dermatology>
- Johns Hopkins Medicine. (2024). *Dermatology and skin health*. <https://www.hopkinsmedicine.org/dermatology/>
- Medscape. (2024). *Dermatology news and case studies*. <https://www.medscape.com/dermatology>
- National Institutes of Health (NIH). (2025). *Skin diseases research*. <https://www.nih.gov/news-events/skin-diseases>
- World Health Organization (WHO). (2024). *Skin and oral diseases*. <https://www.who.int/teams/noncommunicablediseases/surveillance/skin-diseases>
- DermNet. (2025). *Skin disease education and resources*. <https://dermnetnz.org/>

CURSILLOS DE TERAPEÚTICA

Lunes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

30-11-26 Antimicóticos

07-12-26 Corticoterapia

14-12-26 Terapia inmunológica

SEMINARIOS

Martes de 11.00 am a 01.00 pm

01-12-26 Eritrodermia

15-12-26 Penfigo

SEMINARIOS

Jueves de 11.00 am a 01.00 pm

03-12-26 Urticaria

10-12-26 Paniculitis

MESA REDONDA

Miércoles de 11.00 am a 01.00 pm

02-12-26 Enfermedades de transmisión sexual

16-12-26 Manifestaciones dermatológicas de enfermedades sistémicas

PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Viernes de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

03-07-26 exámenes auxiliares en dermatología

10-07-26 Revisión histopatológica de las principales afecciones dérmicas

CONVERSATORIOS EN CADA SEDE

Sábado de 11.00 a.m. a 01.00 p.m.

VII ESTRATEGIAS DIDACTICAS En cada Unidad Temática se emplearán: -

La motivación

- Explicación y Ejemplificación
- Análisis y Análisis de Casos
- Debate y Toma de decisiones
- Interrogación Didáctica
- Observación Guiada
- Descripción
- Demostración
- Narración
- La integración de contenidos
- Práctica con Retroalimentación
- Solución de problemas con empleo de retroalimentación
- Lectura comentada
- Enseñanza asistida por computadora-Medicina Basada en Evidencias

Actividades Académicas

- a. Práctica de Clínica médica (Sesión de Aprendizaje Práctico)
- b. Lecciones de nosografía (Sesión de Aprendizaje Teórico)
- c. Conversatorios clínicos – patológico
- d. Conversatorios clínicos – terapéutico
- e. Seminarios
- f. Mesas redondas
- g. Cursillos

Prácticas Clínicas(Sesión de Aprendizaje práctico)

Se realizan de lunes a sábado en horario de 08-10,30 a.m. en salas de hospitalización, consultorios externos y servicio de emergencia. Los alumnos serán divididos en grupos de 04 alumnos cada uno y estarán a cargo de un docente. Los alumnos rotarán de docente al terminar cada capítulo nosográfico. Semanalmente un grupo de 03- 04 alumnos rotarán con él o los docentes especialista del capítulo y a la semana siguiente retornan con un jefe de práctica de Medicina. Para un estimado de 120 alumnos, éstos serán distribuidos en las diferentes sedes, de la siguiente forma:

Hospital Edgardo Rebagliati	08 grupos	32 alumnos
Hospital Nacional Dos de Mayo	09 grupos	27 alumnos
Hospital Hipólito Unanue	08 grupos	32 alumnos
Hospital de Policía	09 grupos	36 alumnos
Hospital María Auxiliadora	08 grupos	32 alumnos
Hospital Villa El Salvador	06 grupos	24 alumnos

En las clases prácticas, los alumnos deberán confeccionar una o dos Historias Clínicas semanalmente, asignadas por su profesor de práctica y según la unidad temática en desarrollo; dicha H. Clínica debe tener un esquema que incluya las siguientes partes:

- Relato o Subjetiva. Donde debe constar los datos obtenidos por el interrogatorio.
- Objetiva u observación. Que incluye los datos de observación, ectoscopia y los hallazgos del examen clínico.
- Apreciación o conclusiones. Donde el alumno debe organizar la información obtenida y formular su diagnóstico presuntivo y los diagnósticos diferenciales.

- Plan de acción u acciones. Incluye el diseño del plan de trabajo para confirmar el diagnóstico, así como las acciones terapéuticas orientadas a la solución de los problemas que incluya el manejo higiénico dietético y el manejo de fármacos en forma adecuada. Debe incluirse en esta sección las interconsultas necesarias en cada caso, debiendo ser el alumno orientado en el diseño de la nota de interconsulta.

Este modelo de historia clínica debe en lo posible aplicarse en consultorios externo y en hospitalización, adaptándola en cada caso y este mismo esquema debe aplicarse para las evaluaciones clínicas.

Al término de su rotación, el alumno presentará una historia clínica semanal en hospitalización y 01 historia clínica de su rotación por consultorios externos de ser el caso. Las prácticas clínicas serán calificadas con el instrumento que figura en el anexo N° 1. Los seminarios, presentación de casos clínicos y otras reuniones grupales serán calificadas con el instrumento que figura en el anexo N° 2. Finalmente, las Historias clínicas serán calificadas con el instrumento que figura en el anexo N° 3.

Clases nosográficas (Sesión de Aprendizaje teórico)

Para cumplir con la totalidad de contenidos del curso las clases nosográficas serán dictadas para el estimado de 156 alumnos; se dictará desde las 3.30 pm. a las 5.20 pm. en de forma virtual y/o presencial en el aula que se asigne. El profesor hará una exposición de la nosografía actualizada de las enfermedades de mayor frecuencia de presentación en cada una de las Unidades temáticas. La exposición de cada nosografía debe incluir definición, epidemiología, etiopatogenia, anatomía patológica, cuadro clínico, formas clínicas, diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico, evolución y tratamiento. Los últimos 15-20 minutos de la exposición se dedicarán a la terapéutica enseñando al alumno el uso de los fármacos que sean de mayor utilidad y de mayor efectividad incidiendo en sus efectos colaterales, interacciones medicamentosas y efectos tóxicos.

Estímulo a la participación en las clases teóricas: El docente propenderá a una participación de los alumnos durante el desarrollo de la clase teórica mediante preguntas sobre la unidad temática a desarrollar, comentarios y/o artículos de actualidad sobre el tema que el alumno presente, lo que se valorará mediante puntos adicionales de acuerdo con la participación en las unidades temáticas de cada capítulo.

Actividades complementarias:

Se desarrollarán de lunes a viernes en horario de 11am a 1.00 pm de manera virtual y comprende:

Cursillos de terapéutica

En esta actividad docente se imparte la enseñanza de temas no comprendidos en la nosografía y que se ha considerado indispensable para comprender mejor e integrar determinados capítulos. Se llevarán a cabo los lunes de cada semana, con una duración de 02 Hs.

Seminarios

Se desarrollarán los temas programados en el capítulo, en 2 sesiones (Martes y Jueves) , de 1 hora cada una semanalmente.

Los alumnos deben revisar la bibliografía señalada por el docente y durante el desarrollo participar en lo posible todos los integrantes del grupo, exponiendo puntos de vista y la interpretación de la lectura. Al final el docente hará un resumen de la discusión para obtener las conclusiones valederas y podrá énfasis en los errores de interpretación. Al final los alumnos presentan un resumen de las conclusiones que serán calificadas y constituirán parte de la nota de práctica, calificándose con el instrumento que figura en el anexo N° 2.

Mesas Redondas

Los temas están señalados en el contenido temático. El especialista y el coordinador del curso pueden invitar a uno o más expertos en el tema que expondrán sus puntos de vista durante 15 a 20 minutos. El moderador hará un resumen final de las exposiciones y promoverá la discusión entre los panelistas sobre puntos de vista controversiales y motivará a los alumnos a participar formulando preguntas o haciendo aportes sobre el tema. Al final los alumnos presentarán un resumen de las conclusiones de la Mesa Redonda.

Conversatorios clínico-terapéuticos

Durante esta actividad se presentarán pacientes hospitalizados que padecen alguna enfermedad relacionada con el capítulo que en ese momento se está desarrollando. El paciente será elegido por el especialista encargado, será asignado a los alumnos con una semana de anticipación.

Los alumnos designados por el profesor responsable de la discusión y adecuadamente orientados por éste, harán la presentación del caso clínico, exponiendo cada uno de ellos una parte de la historia clínica: Resumen de la historia clínica, exámenes auxiliares, diagnóstico diferencial, interpretación etiopatogénica y terapéutica. Durante su presentación se hará especial énfasis en el análisis clínico de la enfermedad de ese paciente en particular y de su terapéutica. Terminada la exposición los demás estudiantes deberán participar con preguntas a sus compañeros o con aportaciones para aclarar los conceptos vertidos. Los alumnos participantes en la presentación del caso clínico serán calificados y ésta constituirá parte de la nota de práctica. Durante la presentación los alumnos deberán contar con material de ayuda audiovisual.

Conversatorios clínico-patológicos

Se realizarán 03 conversatorios durante el desarrollo del curso. Se desarrollará uno en el capítulo de Neurología, otro en Gastroenterología y el último en el capítulo de Infectología. Una de las sedes se hará responsable de un conversatorio clínico-patológico, de su preparación, resumen, presentación y discusión. Ese día no habrá conversatorio clínico-terapéutico

En ellos el docente encargado de la dirección de la discusión nominará a los estudiantes que sostendrán su juicio diagnóstico, permitiendo después que un numero limitado de espontáneos también participen. La historia clínica a discutirse será entregada con una semana de anticipación por el docente especialista de la sede, de tal manera que permita a los alumnos entregar a su docente de práctica dos días antes de la presentación, su discusión escrita, en donde destacarán los síntomas y signos principales y secundarios, el órgano o sistema principalmente comprometido, la naturaleza de la enfermedad, hará su diagnóstico diferencial con las enfermedades más frecuentes y/o probables y planteará finalmente el diagnóstico definitivo si fuera posible o los diagnósticos más probables. Terminada la discusión el patólogo presentará su diagnóstico anátomo – patológico. Finalmente, los profesores participantes harán la correlación clínica patológica. La discusión diagnóstica escrita de los estudiantes será calificada con el instrumento que figura en el anexo N° 2, constituyéndose en parte de la nota práctica.

Actividades de Investigación: Durante el desarrollo del curso de Medicina Interna-II, los alumnos realizarán investigación bibliográfica en forma obligatoria para el desarrollo de las mesas redondas, cursillos, seminarios y conversatorios clínico terapéuticos y clínico-patológicos.

Estímulo a la Investigación: Los alumnos que desarrollen un trabajo de investigación y siendo éste aceptado para ser publicado, tendrán un punto adicional en el capítulo correspondiente al tema de la investigación.

VIII RECURSOS - Equipos: Computadora, laptop Tablet, celular - Materiales:
Separatas, lecturas, videos - Plataformas: Zoom, Google meet

IX EVALUACIÓN. -

1-Evaluación Diagnóstica: (Pretest)

Durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje práctico, el profesor realizará preguntas sobre el tema de la sesión incidiendo en las ciencias básicas.

También se desarrollarán cuestionarios durante la realización de las mesas redondas y talleres.

2- Evaluación Formativa: Es un proceso permanente, flexible e integral. Se aplica durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Comprende evaluación del contenido conceptual, procedimental y actitudinal, para ello se emplearán las fichas de evaluación de los anexos respectivos. Anexos N°1,2 y

Evaluación Cognitiva:

El examen teórico:

La teoría será evaluada a través de un examen escrito con preguntas según modelo en la Aula virtual de la Universidad, correspondientes a cada capítulo. La duración del examen será de 30 minutos. Las preguntas serán elaboradas por los profesores que dictaron la clase teórica y serán los únicos autorizados para hacer las modificaciones o correcciones cuando los alumnos presenten observaciones a las preguntas en un plazo no mayor de 2 días contados desde la publicación de las claves de respuestas. Además, hasta un 50% de las preguntas en cada capítulo serán obtenidas del libro de Medicina Interna de Harrison (Última edición). Cecil o Farreras Los exámenes tienen carácter cancelatorio. La calificación es vigesimal de 0 a 20 para todos los casos y tendrá la siguiente secuencia:

- 1) Primera nota parcial: Examen de Endocrinología
- 2) Segunda nota parcial: Examen de Neurología
- 3) Tercera nota parcial: Examen de Gastroenterología
- 4) Cuarta nota parcial: Examen de Infectología I
- 5) Quinta nota parcial Examen de Infectología II
- 6) Sexta nota parcial: Examen de Dermatología

La Nota obtenida por cada parcial teórico se promediará con la nota de práctica de cada capítulo. Los alumnos tendrán derecho a 1 examen Sustitutorio al final del curso siempre y cuando cumplan con lo establecido en el reglamento de evaluación de la FAMURP. El examen sustitutorio tendrá el mismo peso que el examen teórico al cual reemplaza.

La asistencia es obligatoria en todas las actividades. Las inasistencias mayores al 20% en la teoría o prácticas o mayor al 30% de ambas constituyen causal de desaprobación del curso y no podrá ingresar a rendir los exámenes correspondientes. Es obligación de todos los docentes del curso hacer cumplir esta directiva.

B- Evaluación Procedimental y Actitudinal:

La práctica clínica será evaluada diariamente en cada capítulo de acuerdo con la rúbrica que se anexa en el presente sílabo.

Dichas evaluaciones de carácter genérico engloban los indicadores correspondientes a las competencias adquiridas por el alumno con relación a las enfermedades del Sistema Nervioso, Sistema Endocrino, Aparato Digestivo, Enfermedades infecciosas y enfermedades dermatológicas. La historia clínica será entregada los viernes de cada semana. Cada día de retraso constituye un punto menos. No se aceptarán historias clínicas con más de 2 días de retraso, la calificación en este caso será de 00.

Los informes correspondientes a las otras actividades se aceptarán en las fechas señaladas. Los alumnos que tengan el 20% o más de inasistencias en la práctica de cada capítulo, serán desaprobados. La nota final de práctica será el promedio de las notas parciales de los capítulos y constituye el 40% del promedio final.

3- Evaluación Sumativa:

El promedio final se calcula sumando los promedios parciales de teoría y práctica de cada capítulo y dividiéndolo entre 6, recién aquí se aplica el redondeo del medio punto. Para el cálculo del promedio parcial por capítulo, la teoría tendrá un peso del 60% y la práctica el 40%. Los requisitos para aprobar el curso se establecen en el Reglamento de evaluación de la FAMURP.

La fórmula que se utilizará para el cálculo de las notas parciales y el promedio final se encuentra en el aula virtual y es la siguiente:

$$(((EVA1*0.6)+(PRA1*0.4))+((EVA2*0.6)+(PRA2*0.4))+((EVA3*0.6)+(PRA3*0.4))+((EVA4*0.6)+(PRA4*0.4))+((EVA5*0.6)+(PRA5*0.4))+((EVA6*0.6)+(PRA6*0.4)))/6$$
 Ejemplo:

$$\begin{aligned} & (18*0.6+15*0.4) + (13*0.6+14*0.4) + (17*0.6+12*0.4) + (10*0.6+12*0.4) + (10*0.6+12*0.4) + (13*0.6+11*0.4) / 6 \\ & \begin{array}{ccccccc} (10.8+6) & + & (7.8+5.6) & + & (10.2+4.8) & + & (6+4.8) & + & (6+4.8) & + & (7.8+4.4) & / 6 \\ 16.8 & & 13.4 & & 15 & & 10.8 & & 10.8 & & 12.2 \end{array} \\ & 79/6 = 13.16 = 13 \end{aligned}$$

NOMECLATURA

EVA: TEORIA

PRA: PRACTICA

A partir del presente Semestre entra en vigor el nuevo Reglamento de Evaluación por Acuerdo del Consejo Universitario N°2318-2026. Para un mejor conocimiento se transcribe los artículos más importantes relacionados con la evaluación:

Art. 35° Los tipos de exámenes teóricos de una asignatura pueden ser:

- A. Regulares: Escritos, únicos, parciales y cancelatorios. El examen teórico deberá estar conformado por un mínimo de veinte (20) preguntas de alternativa múltiple, cada una con cuatro (04) opciones y una única respuesta correcta, la duración del examen será de treinta (30) minutos; excepto aquellas asignaturas que no estén incluidas en la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM (CONAPRES). Los cursos que por su naturaleza y complejidad de la asignatura lo requiera, podrá autorizarse la aplicación de un examen con hasta cuarenta (40) preguntas, previa solicitud fundamentada del coordinador de la asignatura a la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- B. Rezagados: Los estudiantes rendirán este tipo de evaluaciones cuando por motivos de fuerza mayor no pudieron rendir el examen en fecha regular, debido a:
Problemas de salud que obligan a guardar reposo, debiendo presentar certificado médico expedido o validado por el centro médico de la Universidad Ricardo Palma, dentro de las 72 horas después del examen.
Participación como representante de la universidad o facultad en eventos académicos, culturales o deportivos, debiendo adjuntar la constancia respectiva.
Fallecimiento de un familiar (padre, madre, hermano(a), hijo(a) o cónyuge).
En estos casos, el estudiante presentará una solicitud escrita, debidamente sustentada, al Coordinador de la asignatura para rendir el examen de rezagado, el cual será tomado en un plazo no mayor a siete (07) días hábiles. La calificación será igualmente de 0 a 20. La evaluación de rezagados para la teoría o práctica se da por única vez.
- C. Sustitutorios: El estudiante tiene derecho al examen sustitutorio al término del semestre académico y en fecha única, siempre y cuando haya obtenido promedio final desaprobatorio de la asignatura mayor o igual a siete. Solo se puede rendir un examen

sustitutorio por asignatura; la unidad temática o capítulo desaprobado a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja. No aplica para los exámenes tipo práctico.

El examen sustitutorio está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones (Art. 22° de Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante y Art. 26° del Reglamento General de la URP):

a. Haber rendido el examen teórico del capítulo a sustituir o no haber rendido el examen en la fecha regular por causas justificadas.

b. Tener como promedio de prácticas (calificadas, laboratorios, talleres, lecturas, etc.) de la unidad temática o capítulo a sustituir, un calificativo no menor de siete (07). Es requisito indispensable haber cumplido con el porcentaje mínimo de asistencia establecido en el Artículo 35° Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante. El estudiante que no cumpla con la asistencia mínima será desaprobado automáticamente y no tendrá derecho a examen sustitutorio.

La nota del examen sustitutorio reemplaza a la calificación original desaprobatoria siempre que sea mayor a la nota sustituida. Si la calificación fuera igual o menor, se mantendrá la calificación original. La calificación del examen sustitutorio es vigesimal de 0 a 20, en números enteros y se considera aprobado si obtiene la nota mínima de once (11.0).

La programación y publicación de las fechas de los exámenes sustitutorios serán incluidas en el sílabo.

Los estudiantes que hubieran cometido falta de probidad en los exámenes o trabajo, recibirán el calificativo de cero y el examen no es sustituible.

Art. 52° Requisitos de aprobación:

a) Obtener una nota final igual o superior a once (11).

b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia a clases teóricas y prácticas, según lo establecido en el Art. 19° del Reglamento General de la URP y Art. 35 del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante.

c) Aprobar más del 50% de los exámenes teóricos programados por la asignatura (ver inciso d), excepto cuando en las asignaturas donde sólo se haya programado dos exámenes, en cuyo caso se debe aprobar al menos 01 examen; de no cumplir con el requisito el promedio final será de 10 (diez).

d) Aprobar los exámenes teóricos en la siguiente proporción:

De 2 exámenes programados	1 aprobado.
De 3 exámenes programados	2 aprobados
De 4 a 5 exámenes programados	3 aprobados
De 6 a 7 exámenes programados	4 aprobados
De 8 exámenes programados	5 aprobados.

e) Para ser promovido en la asignatura, el estudiante, debe aprobar más del 50% de los exámenes teóricos programados y cumplir los requisitos previos.

Art. 53° Desaprobación:

El estudiante que obtenga una nota final menor a once (11) o no cumpla con los requisitos de asistencia, desaprobará el curso.

PUBLICACION, REVISION DE EXAMENES Y RETROALIMENTACION

1. Publicación y revisión: Las calificaciones se publican en el intranet dentro de los 8 días hábiles posteriores al examen. Los estudiantes tienen derecho a revisar sus exámenes teóricos dentro de los 7 días de haberlo rendido (Art. 42)
2. Para el último examen del curso, la entrega y revisión del examen se realiza hasta el tercer día de haberlo rendido.
3. El docente debe brindar retroalimentación detallada y específica sobre el examen rendido, resaltando fortalezas y oportunidades de mejora (Art.43°, Art. 60°)

PROBIDAD ACADEMICA Y SANCIONES DISCIPLINARIAS. -

1. Se sancionará cualquier intento o acción de ventaja deshonesto (plagio o copia, suplantación, uso no autorizado de dispositivos/materiales, alteraciones de documentos).
2. Está prohibido el uso o porte de teléfonos celulares o equipos electrónicos durante las evaluaciones, la falta conlleva a la anulación de los exámenes con calificación 0.0, sin derecho a examen sustitutorio (Art. 65°).
3. Los actos de falta de probidad en trabajos y/o exámenes implicaran la anulación con una calificación de 0.0 insustituible (Art. 66°). Tener en cuenta además lo que establece el Art. 67°

Exámenes teóricos: Son impostergables. Duran 30 Minutos. Se tomará de manera presencial. El Alumno debe presentarse 30 minutos antes de la hora fijada.

1.- Endocrinología	14-09-26	Hora y aulas a determinar
2.- Neurología	06-10-26	Hora y aulas a determinar.
3.- Gastroenterología	02-11-26	Hora y aulas a determinar.
4.- Infectología I	16-11-26	Hora y aulas a determinar.
5.- Infectología II	30-11-26	Hora y aula a determinar
6.- Dermatología	17-12-26	Hora y aulas a determinar.
Sustitutorio	19-12-26	Hora y lugar a determinar

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFÍA BASICA

LIBROS DE MEDICINA INTERNA

Harrison's 20.^a ed (2022) Principles of Internal Medicine

Goldman-Cecil 27.^a ed (2023) Medicine Editorial Elsevier España

Harrison's Manual 21.^a ed (2024) Editorial Mc Graw Hill

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Endocrinología: Williams Textbook of Endocrinology 14.^a ed (2022).
- Neurología: Adams & Victor's Principles of Neurology 12.^a ed (2023).
- Gastroenterología: Sleisenger & Fordtran's GI and Liver Disease 12.^a ed (2024).
- Infectología: Mandell, Douglas & Bennett 10.^a ed (2024).
- Dermatología: Fitzpatrick's Dermatology 10.^a ed (2022).

Rúbrica de Evaluación de Prácticas Clínicas

Criterio	Excelente (4 pts)	Bueno (3 pts)	Aceptable (2 pts)	Insuficiente (1 pt)
1. Elaboración de Historia Clínica (0-4 pts)	Historia clínica completa, organizada, clara, con terminología adecuada, incluye datos relevantes y discrimina lo accesorio.	Mayormente completa y organizada, con leves omisiones.	Incompleta o desordenada, con errores importantes.	Deficiente, con múltiples omisiones sin coherencia.
2. Discusión del Caso Clínico (0-4 pts)	Presenta el caso de forma clara, sistemática y crítica, identifica problemas clave e integra hallazgos con hipótesis diagnósticas fundamentadas.	Presenta con claridad, identifica problemas principales, aunque con análisis parcial.	Presentación con deficiencias en organización o análisis.	Superficial, sin análisis crítico ni coherencia.
3. Razonamiento Clínico (0-4 pts)	Diagnósticos diferenciales completos y jerarquizados, justificados con evidencia clínica y fisiopatología; plan diagnósticoterapéutico adecuado.	Diagnósticos adecuados pero con jerarquización limitada o justificación parcial.	Diagnósticos limitados, plan incompleto.	No logra establecer diagnósticos diferenciales ni plan clínico.
4. Participación en Seminarios (0-4 pts)	Participa activamente con aportes originales y fundamentados, promueve el aprendizaje grupal.	Aportes relevantes pero esporádicos.	Participa ocasionalmente con intervenciones poco relevantes.	No participa o sus intervenciones carecen de pertinencia.
5. Actitud Profesional y Ética (0-4 pts)	Actitud profesional ejemplar, respeto, responsabilidad y compromiso ético.	Actitud profesional adecuada con leves áreas de mejora.	Actitud aceptable, pero con deficiencias en responsabilidad o empatía.	Actitud poco profesional o carente de ética.

Escala de Calificación Final

- **18 – 20:** Excelente desempeño (sobresaliente).
- **14 – 17:** Buen desempeño.
- **11 – 13:** Aceptable, requiere mejora.
- **≤ 10:** Insuficiente.

Observaciones del Docente:



Calificación Final (0-20): _____

Firma del Docente: _____

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

GUIAS DE PRACTICAS DEL CURSO DE MEDICINA INTERNA II

RESPONSABLE: DR. LUIS CANO CARDENAS

Recomendaciones de conducta para los estudiantes de Medicina Interna-2 de la URP durante el ciclo formativo clínico en los Centros Hospitalarios

La formación integral de un futuro médico sólo es posible a través de la interacción directa con el enfermo, en un ambiente tutelado y mediante la adquisición progresiva de competencias y de responsabilidad en los actos asistenciales. La formación clínica de los alumnos de Medicina de la Universidad Ricardo Palma se desarrolla en diferentes hospitales. A lo largo de este periodo formativo el estudiante debe tener siempre presente que se relaciona con un ser humano y su entorno familiar, que además está enfermo con síntomas, signos y dolencias, lo que le obliga a respetar una serie de principios fundamentales:

1. Adecuada identificación del alumno. Su presencia y actividad ha de considerarse normal en cualquier Hospital. Durante su estancia en el Hospital el estudiante ha de llevar la bata blanca con su nombre y/o su carnet de identificación disponible. Durante su práctica clínica en los distintos servicios hospitalarios estará asignado a un médico responsable.
2. Consentimiento del enfermo. Ha de quedar siempre claro que la colaboración del enfermo en las actividades docentes es completamente voluntaria, en virtud de la autonomía del paciente. Se debe obtener un consentimiento verbal de los pacientes antes de que los alumnos hagan una historia clínica, de no conseguir tal consentimiento comunicará a su profesor a fin de que se le asigne otro paciente que dé su consentimiento. La exploración física debe ser lo más cuidadosa posible y respetando el pudor del paciente.
3. Para la protección de la dignidad del paciente:
 - a. En ningún caso los alumnos presentarán casos clínicos o realizarán exploraciones físicas que potencialmente puedan avergonzar o resultar violentos al enfermo con fines puramente académicos, sin obtener antes consentimiento verbal de éste.
 - b. Se ha de garantizar siempre que el paciente esté cómodo, física y psíquicamente, durante estas actividades docentes.
 - c. En pacientes inconscientes o incompetentes por otras razones debe obtenerse el consentimiento del familiar responsable.
4. Confidencialidad de los datos del paciente: El derecho a la confidencialidad es una de las características fundamentales de la asistencia médica. Por tanto, toda la información comunicada por los pacientes debe mantenerse en reserva.

5. No discriminación del paciente. No se debe discriminar a ningún paciente por razones de sexo, edad, raza, grupo étnico, religión, estado socioeconómico, adicción a drogas, trastorno mental o preferencia sexual.
6. Profesionalidad. El estudiante debe asumir el mismo comportamiento correcto que se espera de un médico en las relaciones con los enfermos, sus familiares y los miembros del equipo asistencial. Para ello evitará el lenguaje y los gestos inapropiados, el descuido de su aspecto y guardará los principios éticos en todo momento.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CAPITULO DE ENDOCRINOLOGIA

Objetivos del Capítulo:

- 1.- Durante el desarrollo del capítulo de Endocrinología, los alumnos del curso deben realizar actividades y procedimientos encaminadas a lograr las competencias necesarias para diagnosticar alteraciones del medio interno y las enfermedades metabólicas y endocrinas que más frecuentemente inciden en la población general.
- 2.- Los estudiantes interpretarán los resultados de los análisis de laboratorio, que están ligados a enfermedades metabólicas y endocrinológicas, para adoptar las medidas necesarias y darles solución integral.
- 3.- Adquirirán la habilidad para el empleo de guías y protocolos de diagnóstico de las enfermedades endocrinológicas y metabólicas más prevalentes, para garantizar un manejo óptimo de los eventos clínicos.
- 4.- Obtener una visión epidemiológica de las enfermedades endocrinológicas y metabólicas más prevalentes en la población usuaria.
- 5.- Promover la investigación formativa a través de seminarios, mesas redondas, y conferencias que permitan su formación integral en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos metabólicos y endocrinológicos.

PRIMERA SEMANA

Los alumnos adquirirán las habilidades para la determinación diagnóstica de una de las enfermedades más prevalentes, en nuestro país, como es la Diabetes Mellitus. Ampliarán los aspectos de la clasificación de la diabetes y su relación con la gestación. Conocerán y aplicarán el examen de hemoglobina glicosilada, con los valores que fijan su control durante el tratamiento. También deberán aplicar los criterios para plantear el diagnóstico del síndrome metabólico. Realizarán mediante ejercicios cómo se obtiene el imc (índice de masa corporal), con lo cual podrán catalogar los diferentes tipos de obesidad, que se correlaciona con diferentes alteraciones hormonales. En lo relacionado a las complicaciones agudas de la diabetes mellitus. El alumno podrá identificar clínicamente y en base a la interpretación adecuada de los datos de laboratorio las formas de presentación de estas.

Adquirirá la capacidad de detectar un estado de hipoglicemia para evitar las severas secuelas neurológicas.

Adquirirá la habilidad para diferenciar un estado de cetoacidosis del que tiene estado hiperosmolar con todos los riesgos que ello implica.

Identificará las complicaciones tardías que una diabetes mellitus plantea como la ceguera, la insuficiencia arterial periférica que puede llevar a amputación de una o dos extremidades, así como la IRC renal que puede terminar en hemodiálisis.
También podrán identificar las alteraciones q corresponden a trastornos del metabolismo lipídico muy relacionado a la diabetes mellitus y la disfunción hormonal tiroidea.

SEGUNDA SEMANA

El alumno comprenderá las características más importantes del eje hipotálamo hipófisis y adquirirá la habilidad de abordar la glándula tiroidea para identificar la clínica tanto el aumento como la disminución de su función a través de las pruebas de laboratorio.
Comprenderá la coexistencia de 2 o más endocrinopatías, siendo el hipotiroidismo y la diabetes mellitus una de las más frecuentes.
Reconocerá términos como hipotiroidismo subclínico identificando los criterios de diagnóstico.
Adquirirá la habilidad de detectar y estudiar los nódulos tiroideos nos referimos a los que no captan el yodo y por lo tanto son fríos y por lo tanto debe descartar una neoplasia y los nódulos que sí captan, serían calientes, probablemente autónomos.
Adquirirá la habilidad de estudiar y diagnosticar los casos de infertilidad el rol de las gonadotrofinas, la FSH y LH, Prolactina, Etc.
Adquirirá la capacidad de diagnosticar la Gota, enfermedad de poca frecuencia, pero en la que hay alteración del metabolismo del ácido úrico y compromete articulaciones.
Obtendrá la capacidad para diagnosticar la hiperfunción o la hipofunción de las glándulas paratiroides.

TERCERA SEMANA

Adquirirá la habilidad para el estudio del compromiso de las glándulas suprarrenales con disminución de su función (insuficiencia suprarrenal) en sus formas aguda y crónica, considerando a la TBC por su prevalencia como una causa frecuente en nuestro país; así mismo el manejo terapéutico de dicha patología. Igualmente, la ginecorragia post parto afecta la hipófisis ocasionando isquemia de la glándula e hipofunción de esta, con afectación de las glándulas adrenales y tiroidea y se conoce como panhipopituitarismo.
Adquirirá la capacidad para el diagnóstico de cáncer de tiroides destacándose el estudio anatómo-patológico a través de la punción tiroidea con aguja fina confirmar el diagnóstico. Los alumnos adquirirán la habilidad de diagnosticar clínicamente el hipertiroidismo y su confirmación con los exámenes de laboratorio, recordando que la primera causa de hipertiroidismo en nuestro medio es la causa autoinmune.
Adquirirá la capacidad para el diagnóstico de las alteraciones del metabolismo del calcio originan hiperparatiroidismo, cuyas causas nos llevan a plantear sobre todo diagnósticos diferenciales de hipercalcemia.
Obtendrá la capacidad de identificar la secreción inapropiada de hormona antidiurética y que es una de las causas de alteraciones del medio interno con producción de hiponatremia.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CAPITULO DE NEUROLOGIA

OBJETIVOS:

1. Los alumnos adquirirán las competencias para el diagnóstico de las patologías neurológicas más frecuentes, en base a la historia clínica, pruebas de laboratorio y los estudios de diagnóstico por imágenes a ser utilizadas.
2. Familiarización del alumno con el manejo y tratamiento del daño, de acuerdo con la complejidad de la patología, y la capacidad resolutoria del establecimiento, adquiriendo la capacidad de los fármacos de uso neurológico, además de los antibióticos, antivirales y antifúngicos, según el caso.
3. Desarrollo de habilidades para el estudio de las enfermedades neurológicas más frecuentes, trabajo en equipo, uso de internet y textos para la búsqueda de la información adecuada.
4. Entrenamiento en investigación formative mediante la elaboración de trabajos bibliográficos y exposición de estos de una forma resumida resaltando los aspectos más importantes.

PRIMERA SEMANA.

El alumno interpretará los diferentes signos y síntomas neurológicos, revisará en la gráfica de la historia clínica la forma de presentación de la patología y su evolución. Analizará los signos vitales en relación con el proceso neurofisiológico y explicará la respuesta sistémica para así llegar a un diagnóstico certero, en la exploración motora, en la exploración de los reflejos, en el examen sensitivo.

Se incidirá en la exploración de las funciones superiores, en la exploración de pares craneales, en la coordinación y la marcha del paciente.

El alumno deberá conocer la organogénesis del sistema nervioso para así explicar las patologías de origen genético y otras.

Adquirirá la habilidad para estudiar y diagnosticar pacientes con cefalea, indagará sobre factores que la originan, otros factores de riesgo, síntomas concomitantes que permitan sospechar otras patologías que puedan provocar cefaleas tanto agudas como crónicas, infecciones, neurológicas. Igualmente, en el examen clínico buscará signos de enfermedad oportunista presente o pasada. Planteará los principales diagnósticos diferenciales de enfermedades infecciosas, enfermedades degenerativas, planteará los exámenes de laboratorio e imágenes que le permitan confirmar el diagnóstico del paciente.

Obtendrá la capacidad de diagnosticar la epilepsia en sus diferentes formas de presentación, a través del interrogatorio cuidadoso recordando que el diagnóstico de epilepsia se basa casi siempre en datos clínicos, su etiopatogenia como infecciones, traumatismos, toxinas, vasculopatías y tumores. Destacará la importancia del electroencefalograma como elemento fundamental en su diagnóstico.

Adquirirá la habilidad de plantear y diagnosticar enfermedades infecciosas del sistema nervioso, como meningitis y encefalitis en sus diversas formas, además conocer enfermedades parasitarias, virales como el Epstein Barr, citomegalovirus, enfermedades micóticas, deberá plantear los exámenes de laboratorio: examen de líquido cefalorraquídeo, exámenes serológicos, exámenes por imágenes.

Obtendrá la habilidad de diagnosticar las enfermedades vasculares cerebrales, su etiopatogenia, su epidemiología y el diagnóstico a través de un minucioso examen clínico, pruebas de laboratorio y diagnóstico por imágenes; así como el tratamiento temprano, de mantenimiento y de rehabilitación.

Se le capacitará en el diagnóstico del síndrome confusional del adulto mayor, sus diferentes causas, el minucioso examen de las funciones mentales superiores, la interpretación de los exámenes auxiliares y el diagnóstico por imágenes.

Adquirirá la capacidad de estudiar la patología de la médula espinal a través del examen clínico, signo importante es la arreflexia, pérdida de la percepción del dolor mediante el estudio de la sensibilidad y de acuerdo con los signos específicos poder determinar el nivel de la lesión de la médula espinal; con ello podrá determinar el diagnóstico diferencial de procesos agudos y otras mielopatías crónicas producidas por malformaciones vasculares, siringomielia, esclerosis múltiple.

SEGUNDA SEMANA

El alumno adquirirá la capacidad de diagnosticar los tumores del sistema nervioso las que se pueden presentar con signos y síntomas generales o focales. Deberá plantear el diagnóstico entre tumores intracraneales primarios y tumores metastásicos en base a un examen clínico minucioso identificando los exámenes de laboratorio y de diagnóstico por imágenes (TEM, RMN y RMN espectroscópica) para precisión diagnóstica.

Obtendrá las habilidades para el diagnóstico diferenciales de las enfermedades, la cuales pueden ser axonales o desmielinizantes, el alumno deberá evidenciar cuál es la distribución de la debilidad, cuál es la afectación sensitiva, ¿hay afectación de motoneuronas superiores, cual es la evolución en el tiempo, existe una evidencia de una neuropatía hereditaria, el paciente tiene otros trastornos médicos concomitantes? Para el diagnóstico evidenciará la importancia de la electromiografía y su interpretación. Es importante capacitarlo para el diagnóstico del Síndrome de Guillain Barré.

El alumno estará en condición de identificar las neuropatías periféricas dentro de las cuáles es frecuente la parálisis facial. La Parálisis de Bell, es la forma más frecuente de parálisis facial idiopática, su epidemiología, etiopatogenia y tratamiento integral.

Adquirirá la habilidad para diagnosticar trastornos del movimiento, desórdenes cerebelosos y espinocerebelosos mediante un examen clínico minucioso empleando los indicadores aproximados del nivel de la lesión que comprenden la ubicación de un grado sensitivo, una banda de hiperalgesia e hiperpatía en el extremo superior del trastorno sensorial, la presencia de fasciculaciones, pérdida de reflejo osteo-tendinoso en un segmento específico de la médula espinal.

Es importante que el alumno identifique las miopatías musculares, las cuales pueden ser intermitentes o persistentes y por lo general se manifiestan en forma de debilidad proximal y simétrica con conservación de los reflejos y la sensibilidad, las distrofias musculares, es un grupo diverso de degeneraciones hereditarias y progresivos del tejido muscular.

TERCERA SEMANA

En relación con trastornos neuromusculares, el alumno adquirirá la capacidad de diagnosticar la miastenia grave, las manifestaciones clínicas, su etiopatogenia y su epidemiología, así como los tratamientos recomendados.

Es importante que el alumno adquiera la capacidad para el diagnóstico de trastornos de pares craneales. Sus manifestaciones clínicas para el diagnóstico, su etiopatogenia, epidemiología y las pruebas diagnósticas. La parálisis facial es una de las más frecuentes, como la parálisis de Bell. Dentro del examen clínico resalta la importancia del fondo de ojo, campos visuales, tamaño y reactividad de las pupilas, movimientos extraoculares y movimientos de la cara. Conocerá la neuralgia del trigémino realizando un estímulo de dolor en los puntos reflexógenos. Además, la neuropatía del trigémino se presenta como una pérdida de la sensibilidad facial o debilidad de los músculos de la mandíbula, existiendo diversas causas de dicha enfermedad. Así mismo en los trastornos del sistema nervioso autónomo, se establecerá el diagnóstico

diferencial de los pacientes con hipotensión ortostática, disfunción de sueño, impotencia, disfunción vesical. Los alumnos adquirirán las competencias para el diagnóstico de la demencia, la cual es un deterioro adquirido de la capacidad cognitiva que altera el desempeño satisfactorio de las actividades cotidianas. El alumno será capaz de identificar la etiopatogenia, la epidemiología y el tratamiento específico de cada una de las causas.

Al final del capítulo el alumno debe estar en capacidad de explorar el estado mental del paciente, saber explorar los pares craneales, explorar la función motora, evaluar los reflejos, tener conocimiento del examen sensorial además de la coordinación y la marcha. Plantear un diagnóstico, elaborar un plan de trabajo de exámenes auxiliares orientado a la demostración de la posibilidad diagnóstica y el respectivo tratamiento en especial de las enfermedades neurológicas más frecuentes.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CAPITULO DE GASTROENTEROLOGIA

OBJETIVOS:

1. Conocimiento por grupos de alumnos de las enfermedades más frecuentes del tubo digestivo, hígado, vesícula y páncreas, la elaboración diagnóstica a través de una buena historia clínica, las pruebas de laboratorio y estudios por imágenes.
2. Familiarización del alumno con las indicaciones de procedimientos endoscópicos con fines diagnósticos y terapéuticos.
3. Desarrollo de competencias para el enfoque diagnóstico de medicina basada en evidencias y solución de problemas relacionadas con las enfermedades digestivas: trabajo en equipo, uso de internet y textos para la búsqueda de la información actualizada y validada.
4. Entrenamiento y motivación para el desarrollo de la investigación formativa y su participación en seminarios y mesas redondas de una forma resumida resaltando los aspectos más importantes del trabajo grupal.

PRIMERA SEMANA. -

El alumno realizará una anamnesis prolija recordando que en patología esofágica el diagnóstico de las principales enfermedades de este segmento es principalmente por anamnesis y que a través de este método puede diferenciar los trastornos funcionales de patología orgánica. Igualmente, para el examen clínico recordará la proyección de los órganos en las nueve regiones topográficas del abdomen. Delimitará el hígado el borde superior e inferior del hígado, el área hepática, superficie, borde, consistencia y dolorabilidad: Así mismo la exploración del Bazo. La presencia de circulación colateral tipo porta o tipo cava y otros estigmas hepáticos o signos de ascitis. Signos de neumoperitoneo o signos de irritación peritoneal. Planteará los principales diagnósticos sindrómicos y de enfermedades de los segmentos esófago y estómago. Los exámenes de laboratorio e imágenes que le permitan confirmar los diagnósticos y el estadiaje del paciente. Tomará conocimiento de los procedimientos endoscópicos con fines diagnósticos y terapéuticos, así como los protocolos a emplearse y la clasificación TNM de la OMS de las neoplasias de estos segmentos. Incidirá en el tratamiento médico, quirúrgico o paliativo a ofrecer a su paciente incidiendo en las interconsultas a realizar y las referencias a centros de mayor capacidad de resolución.

SEGUNDA SEMANA

Por tener el *Helicobacter Pylori* una prevalencia importante en nuestro país y estar inmerso en la etiopatogenia de la úlcera duodenal, metaplasia intestinal, cáncer gástrico y linfoma intestinal, el alumno revisará la epidemiología, la forma de presentación, el cuadro clínico, los hallazgos endoscópicos, las complicaciones y el manejo terapéutico. Así mismo revisará otras neoplasias del tracto digestivo, determinación mediante imágenes (TEM, RMN) y estudios anatomopatológicos del estadio clínico empleando la clasificación TNM de la OMS. Se pondrá énfasis en la prevención, alternativas terapéuticas en cada una de ellas, las indicaciones de interconsulta, referencias y juntas médicas.

Así mismo se revisará los casos de abdomen agudo estableciendo la diferenciación cuando es médico y cuando es quirúrgico, revisando sus diferentes posibles causas y la procedencia de interconsulta al servicio de cirugía.

También se evaluarán casos de diarrea aguda y diarrea crónica con énfasis en su epidemiología, etiopatogenia, etiologías bacterianas y parasitarias, sobre todo las enfermedades endémicas de nuestro país como la amebiasis, giardiasis, teniasis; considerar también las infecciones parasitarias oportunistas en pacientes inmunosuprimidos. La realización de pruebas diagnósticas funcionales, endoscópicas y alternativas terapéuticas de acuerdo con el caso. Revisar la enfermedad diverticular del Colon, su epidemiología, sus complicaciones, métodos diagnósticos y tratamiento médico y/o quirúrgico.

Discutir sobre la enfermedad inflamatoria intestinal, sus formas de presentación, los síntomas y signos sugestivos, los procedimientos y exámenes a solicitar e interpretación de los hallazgos de laboratorio, endoscópicos y anatomo-patológicos, las complicaciones y las alternativas terapéuticas existentes.

La Tuberculosis abdominal por su presentación amorfa y de gran dificultad diagnóstica debe ser revisada en su epidemiología, patogenia y cuadro clínico. Se observará la sistematización de las pruebas diagnósticas de laboratorio, por imágenes, el estudio endoscópico y anatomopatológico, así como su tratamiento.

TERCERA SEMANA

La Hepatitis viral aguda o crónica, su epidemiología y etiopatogenia y los síntomas y signos que se presentan asociados a cada uno de los diferentes virus causantes del proceso serán evaluados a la par de establecer el diagnóstico diferencial con otras causas como hepatitis por alcohol, hepatitis por medicamentos y hepatitis autoinmune. Se revisarán las complicaciones y su tratamiento de cada una de ellas.

La litiasis vesicular y la pancreatitis aguda con sus complicaciones por ser patologías frecuentes deben ser observadas a través de sus síntomas y signos; pruebas de laboratorio y diagnóstico por imágenes para establecer el índice de severidad de la enfermedad (Índice de Balthazar e índice tomográfico), diferenciando su tratamiento en las primeras 48 Hs. y la terapéutica posterior. Serán revisados los casos de neoplasias primarias de hígado (Hepatocarcinoma y Colangiocarcinoma), así como lesiones ocupativas no neoplásicas de hígado (Quiste hidatídico), los diagnósticos diferenciales, pruebas diagnósticas, diagnóstico por imágenes, estadiaje y tratamiento actualizado.

El carcinoma de Páncreas y otras neoplasias pancreáticas se abordarán en sus manifestaciones clínicas, pruebas de laboratorio, diagnóstico por imágenes, estadiaje según la clasificación TNM de la OMS y su respectivo tratamiento. Poner énfasis cuando hacer las interconsultas y las referencias a cirugía, oncología médica y radioterapia.

CUARTA SEMANA

El alumno evaluará los pacientes con Cirrosis hepáticas, sus diferentes manifestaciones y la valoración clínica y laboratorio con fines pronósticos, mediante la escala de Child Pugh Turcotte. Planteará las complicaciones sistémicas que puedan presentarse. La hipertensión portal, así como la peritonitis bacteriana espontánea serán consideradas en todo paciente con cirrosis y síndrome ascítico; estableciendo los diagnósticos diferenciales de las causas de ascitis. Se revisará los pacientes con sospecha de Pancreatitis crónica a través de sus síntomas y signos, pruebas de laboratorio funcionales, diagnóstico por imágenes considerándolas alternativas terapéuticas a ofrecerle.

Las Gastroenteropatías por AINES y la HDB en el adulto mayor serán observadas a través de sus síntomas y signos; se discutirán los exámenes de laboratorio, los hallazgos endoscópicos y anatomopatológico para establecer el diagnóstico final y valorar las terapias según los hallazgos. Trastornos funcionales del Colon serán evaluados en diferentes grupos etarios a través de sus manifestaciones clínicas, resaltando la valoración del control del peso corporal, las pruebas funcionales de laboratorio, endoscópicas y el tratamiento de estas.

Revisará casos de neoplasia de vesícula y/o colangiocarcinoma intra y extrahepático, sus manifestaciones clínicas diferenciales, epidemiología, pruebas de laboratorio, de diagnóstico por imágenes (ColangiRMN, CPRE), estudio anatómo-patológico y alternativas terapéuticas a través de interconsultas a cirugía, oncología médica y radioterapia.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CAPITULO DE INFECTOLOGIA Y ENFERMEDADES TROPICALES

OBJETIVOS:

1. Conocimiento por grupos de alumnos de las infecciones más frecuentes comunitarias y nosocomiales y con su diagnóstico en su vertiente más práctica.
2. Familiarización del alumno con el manejo de los antibióticos, antivirales y antifúngicos.
3. Desarrollo de habilidades relacionadas con las enfermedades infecciosas: trabajo en equipo, uso de internet y textos para la búsqueda de la información adecuada.
4. Entrenamiento en la elaboración de trabajos y exposición de estos de una forma resumida resaltando los aspectos más importantes.

PRIMERA SEMANA. -

El alumno interpretará los diferentes tipos de fiebre, revisará en la gráfica de la historia clínica la forma de presentación de la fiebre y su evolución. Analizará los signos vitales en relación con el proceso infeccioso y explicar la respuesta sistémica.

En los pacientes con síndrome de inmunodeficiencia adquirida, indagará sobre factores de riesgo, síntomas que permitan sospechar infecciones oportunistas. Igualmente, en el examen clínico buscará signos de enfermedad oportunista presente o pasada. Planteará los principales diagnósticos sindrómicos y de enfermedades infecciosas oportunistas, los exámenes de laboratorio e imágenes que le permitan confirmar los diagnósticos y el estadiaje del paciente. Reforzará y practicará los principios básicos de bioseguridad.

En las enfermedades metaxénicas como dengue y fiebre amarilla, en la historia clínica indagará sobre los aspectos epidemiológicos y la distribución en nuestro país.

En el examen clínico buscará los signos de alarma en los casos de dengue, las complicaciones de la fiebre amarilla y los diagnósticos diferenciales. Deberá plantear los exámenes de laboratorio, especialmente los serológicos. . Incidirá en el tratamiento del dengue, especialmente del dengue grave,

En los casos de mononucleosis infecciosa, se planteará los diagnósticos diferenciales de los diferentes síndromes linfoproliferativos infecciosos y no infecciosos.,

SEGUNDA SEMANA

Por ser la bartonelosis una enfermedad emblemática de nuestro país, el alumno revisará la historia y epidemiología, la forma de presentación, el cuadro clínico, las complicaciones y el manejo terapéutico. Así mismo revisará la presentación de las enfermedades producidas por las nuevas bartonellas, especialmente la *B. hanselae* y su diagnóstico diferencial con otros cuadros clínicos que cursan con fiebre y adenomegalia.

Revisar las infecciones micóticas profundas como la histoplasmosis y criptococosis tanto en pacientes inmunocompetentes como inmunosuprimidos. Incidir en la forma de presentación de la neurocriptococosis, los signos neurológicos sugestivos, los procedimientos y exámenes a solicitar e interpretación de los hallazgos en el líquido céfalo raquídeo. Revisará el tratamiento de la neurocriptococosis, los cuidados que se deben tener y el manejo de las complicaciones.

Por ser la malaria una enfermedad reemergente en nuestro país deberá revisar la epidemiología, la distribución en nuestro país de acuerdo con sus diferentes variedades, el cuadro clínico y el tratamiento del paciente y las medidas preventivas en la comunidad.

Con respecto a los cuadros diarreicos agudos o crónicos, el alumno deberá afinar la anamnesis a fin de orientar el diagnóstico a las diferentes etiologías bacterianas y parasitarias, sobre todo las enfermedades endémicas de nuestro país como la amebiasis, giardiasis, teniasis. Considerar también las infecciones parasitarias oportunistas en pacientes inmunosuprimidos.

En las neuro infecciones considerar la toxoplasmosis, forma de presentación, la interpretación de imágenes, pruebas de laboratorio y tratamiento.

TERCERA SEMANA

En los pacientes con diagnóstico de sepsis, el alumno revisará los nuevos conceptos sobre sepsis, diagnóstico y tratamiento empírico. Revisará los pacientes con diagnóstico de infecciones intrahospitalarias, analizará las causas más frecuentes, los factores de riesgo, la necesidad de aislar los gérmenes y la sensibilidad antibiótica. Revisará los diferentes antibióticos utilizados en estos casos como indicaciones, dosis, interacción con otros fármacos, uso racional de los mismos.

Revisará sobre las mordeduras de araña, identificar las especies más frecuentes y el manejo inicial y de las complicaciones.

Revisar las diferentes formas de presentación clínica de la Brucelosis, exámenes de laboratorio, diagnósticos diferenciales y tratamiento actualizado.

Otra zoonosis para revisar es el carbunco, regiones de nuestro país donde se presenta, formas clínicas, diagnóstico diferenciales y tratamiento.

CUARTA SEMANA

El alumno revisará los pacientes con las infecciones más frecuentes producidas por bacterias gram positivas: *Streptococos* y *staphilococos*. Los órganos y tejidos Más frecuentemente afectados, cuadros clínicos que producen. Los métodos diagnósticos utilizados y el uso de los antibióticos de acuerdo con la sensibilidad. Planteará las complicaciones sistémicas que puedan presentarse.

Se revisará los pacientes con sospecha de infecciones producidas por salmonellas y otras bacterias gram negativas. Revisará la presentación de las diferentes formas de salmonelosis, el manejo antibiótico de las mismas. Revisará los pacientes con otras infecciones por gram negativos como infecciones urinarias, sepsis abdominal y el uso adecuado de los antibióticos.

La sospecha de infecciones por gérmenes anaerobios debe estar presente por lo cual el alumno planteará los criterios para esta sospecha y el manejo más adecuado.

Frente a un síndrome Icterohemorrágico, el alumno planteará los diferentes diagnósticos, considerando los antecedentes epidemiológicos, cuadro clínico y los diferentes métodos diagnósticos: serológicos, microbiológicos e inmunológicos. Evaluará las posibles complicaciones y el tratamiento más adecuado.

En los pacientes inmunosuprimidos por infección por VIH son frecuentes la TBC extrapulmonar, por lo cual el alumno deberá incidir en la clínica y exámenes de laboratorio e imagen que permitan su diagnóstico.

Deberá considerar las otras etiologías en los cuadros de Neumonía, como las neumonías atípicas por micoplasma, clamidias, identificando las características radiológicas y los métodos de diagnóstico.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CAPITULO DE DERMATOLOGIA

OBJETIVOS:

1. Adquirirá las habilidades para el diagnóstico de las enfermedades más frecuentes de la piel, mediante la elaboración de una buena historia clínica, identificación de las lesiones primarias, secundarias y terciarias en la piel, así como la solicitud de las pruebas de laboratorio y estudios anatomopatológicos específicos.
2. Familiarización del alumno con las enfermedades diacrónicas, inflamatorias, parasitarias, vesiculares, ampollares, descamativas, autoinmunes y neoformativas de la piel. La distribución característica de cada una de ellas, signos típicos a encontrar, porcentaje de área corporal comprometida, extensión de las lesiones de piel a las mucosas, etc.

Adquirirá la habilidad para detectar en forma temprana neoplasias malignas de la piel mediante el uso de la regla ABCDE para el melanoma.

3. Desarrollo de competencias para el enfoque diagnóstico de medicina basada en evidencias y solución de problemas relacionadas con las enfermedades de la piel, trabajo en equipo, uso de internet y textos para la búsqueda de la información actualizada.
4. Entrenamiento y motivación para el desarrollo de la investigación formativa y su participación en seminarios y mesas redondas de una forma resumida resaltando los aspectos más importantes del trabajo grupal para el estudio de las enfermedades de la piel.

PRIMERA SEMANA. -

El alumno realizará una anamnesis prolija y una identificación de lesiones elementales de la piel. Observará enfermedades anexiales y discrómicas de la piel, revisando su etiopatogenia, características anatomo-patológicas y tratamiento adecuado de las mismas.

Revisará aquellas enfermedades virales y bacterianas de la piel, su epidemiología, etiopatogenia y los síntomas y signos que las distinguen. De igual manera los exámenes de laboratorio que permiten tipificarlas y el tratamiento actualizado de las mismas.

Adquirirá la habilidad diagnóstica de las enfermedades parasitarias y micóticas de la piel, conociendo su epidemiología y etiopatogenia; las pruebas de laboratorio para su diagnóstico y el tratamiento actualizado de cada una de ellas.

Adquirirá también las habilidades para el diagnóstico de las enfermedades de transmisión sexual, revisando su epidemiología, etiopatogenia, medidas de prevención, síntomas y signos característicos de cada una de ellas, pruebas de laboratorio y su tratamiento específico actualizado.

SEGUNDA SEMANA

El alumno adquirirá las habilidades para reconocer las enfermedades eritemato-papulodescamativas de la piel, su etiopatogenia, las pruebas de laboratorio, estudios anatomopatológicos y su tratamiento.

Revisará las enfermedades ampollares de la piel observando la distribución corporal de las lesiones, si afecta solo piel o si abarca también mucosas, la presencia del signo de Nikolsky; también sobre su etiopatogenia, sus características anatomo-patológicas las pruebas inmunológicas y el tratamiento más adecuado de las mismas. Finalmente, su correlación en algunos casos como síndrome paraneoplásico.

Adquirirá la habilidad para identificar las lesiones de la urticaria, sus diferentes causas, las pruebas de laboratorio e inmunología y su tratamiento específico.

Recolectará a través de una minuciosa historia clínica los síntomas y signos del eritema multiforme en su forma menor o mayor de presentación, éste último llamado Síndrome de Steven Johnson; revisará su epidemiología y su diferenciación con la Necrólisis epidérmica tóxica; sus diferentes causas, las pruebas de laboratorio y los hallazgos diferenciales en las biopsias de las lesiones. De igual manera el tratamiento actualizado más adecuado para cada una de ellas.

TERCERA SEMANA

El alumno adquirirá las habilidades para reconocer los tumores benignos y malignos de la piel sobre todo los que por su mayor frecuencia o agresividad deben ser tenidos en consideración, como el carcinoma basocelular, el carcinoma espinocelular, el melanoma en el que aplique la regla ABCDE (Asimetría, Bordes, Color, Diámetro, Evolución) para su prevención y /o tratamiento oportuno. Los linfomas cutáneos de células T en su evolución de pápula-nódulo placa. El estudio anatomo-patológico y el estadiaje de cada uno de ellos, las interconsultas correspondientes y la terapia específica de cada neoplasia.

Revisará las características del foto envejecimiento del adulto mayor y las implicancias clínicas de ellas.

Finalmente adquirirá las habilidades para el empleo de terapia tópica dermatológica y el uso de antimicóticos sistémicos, sus indicaciones, beneficios y sus efectos secundarios.

